



Relación de Acuerdos Adoptados
Reunión ordinaria de la Subcomisión de Ordenación Académica de los
estudios de Grado en Biología de la Facultad de Ciencias de la
Universidad de Málaga

Reunidos con fecha **15 de marzo del 2016** en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, a las 11:36 horas, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. D. Raimundo Real Giménez, Vicedecano de Posgrado, por delegación del Sr Decano de la Facultad, actuando como Secretario el Sr. Don Ángel Serrano García, Jefe de Secretaría de la Facultad, y con la asistencia de los miembros que figuran en el anexo número uno, se procede a debatir, los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Modificación de la oferta de TFG del curso académico 2015/2016
3. Adjudicación de Temas y Tutores de la matrícula de Febrero 2016
4. Nombramiento de Coordinador de TFG curso académico 2016/2017.
5. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano abre la sesión informando del orden del día, y procede a solicitar la aprobación del acta de la sesión anterior de 12 de febrero de 2016, cuya copia se remitió junto al orden del día, lo que se aprueba por unanimidad.

A continuación el Sr. Ramírez, en relación al segundo punto del orden del día, procede a dar lectura de los siguientes escritos:



Escrito número 226, de fecha 25 de febrero de 2016, presentado por [REDACTED], solicitando la de renovación de TFG adjudicado el curso pasado. Tras el debate de la Comisión, se aprueba por unanimidad.

Escrito número 203, de fecha 2 de marzo de 2016, presentado por [REDACTED], solicitando la matriculación en el TFG sin reunir los requisitos académicos. Tras el debate de la Comisión, se deniega su petición debido a que no cumple con la normativa vigente.

Escrito número 251, de fecha 1 de marzo de 2016, presentado por [REDACTED], solicitando cambio de asignación de TFG. Tras el debate que se suscita, la Comisión considera que los motivos alegados no son suficientes para aceptar el cambio de asignación, debido a que las competencias exigidas para la obtención del título de Grado en Biología, deben ser suficientes para desarrollar cualquier TFG.

Escrito número 310, de fecha 4 de marzo de 2016, presentado por [REDACTED], solicitando cambio de asignación de TFG. Tras el debate que se suscita, la Comisión considera que los motivos alegados son suficientes para aceptar el cambio debido a que las circunstancias alegadas (traslado del profesor al Parque Tecnológico) supone una modificación no imputable al estudiante.

Tras el debate que se suscita, y considerando el carácter excepcional de las modificaciones planteadas en los escritos enunciados anteriormente, se aprueban por unanimidad, con las especificaciones indicadas en cada uno de ellos en los párrafos anteriores.

En relación con la adjudicación de Temas y Tutores de la matrícula de Febrero 2016, el Sr. Ramírez procede a enumerar las solicitudes recibidas que figuran en el anexo número 2. Tras el debate que se suscita, se aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias
Secretaría

El Sr. Decano, a continuación, y en relación al punto cuarto del orden del día, nombramiento de Coordinador/a de TFG curso académico 2016/2017, propone al Profesor Don Antonio Flores. Tras el debate que se suscita, se aprueba por unanimidad.

El Sr. Decano, tras comprobar que no se suscita ninguna otra cuestión, da por finalizada la sesión a las 12:40 horas.

El Presidente

El Secretario

Fdo. Don F. José Palma Molina

Fdo. Don Ángel Serrano García



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias
Secretaría

Anexo 1. Relación de asistentes.

D. Raimundo Real Giménez
D. Francisco Javier Ramírez Aguilar
D^a Carolina Sánchez Romero
D^a Marta Recio Criado
D. Miguel Ángel Moriñigo Gutiérrez
D^a María Jesús García Sánchez
D^a Almudena Peláez Ordóñez
D. Ángel Serrano García

Excusa su asistencia:

Invitados: